


“Cuando me invitaron, no me lo tomé en serio”. Trayectorias de vida y relaciones de poder en el Parlamento portugués

João Mineiro

Centro em Rede de Investigação em Antropologia (CRIA), Iscte - Instituto Universitário de Lisboa ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/poso.67400>

Envío: 21 enero 2020 / Aceptación: 25 noviembre 2022

ES Resumen: ¿Quiénes son los/as diputados/as portugueses/as? ¿Qué representan los representantes del pueblo? ¿Por qué es que para algunos estar en el Parlamento era algo que se quería y se preparaba y para otros algo “imprevisible e inesperado”? ¿Por qué algunos se sienten como en casa y otros se consideran “peces fuera del agua”? Basado en una etnografía del Parlamento portugués, este artículo discute cómo y por qué la representación política es en gran parte dominada por hombres con un nivel de educación superior, provenientes de grandes áreas urbanas y que forman parte de múltiples entornos políticos. Luego, se argumenta que la acción individual de los parlamentarios solo puede entenderse en el contexto de su ingreso en un mundo profundamente jerárquico. Finalmente, se concluye que los diferentes orígenes sociales y culturales aumentan o inhiben la posibilidad de acceso, permanencia y adaptación a los engranajes del campo político/parlamentario. Es un campo que se estructura a partir de la posesión del *capital político*, es decir, una forma de capital compuesto, a niveles cultural, social y simbólico, distribuido desigualmente, a partir del cual se establecen un conjunto de fronteras entre quién está dentro y quién está afuera, entre quién puede representar y quién “debe” ser representado.

Palabras clave: Parlamento; Estado; poder; democracia; representación política; etnografía política; capital político; campo político.

ENG “When they invited me, i didn’t take it seriously”: life course and power relations in the Portuguese parliament

ENG Abstract: Who the Members of Portuguese Parliament are? What do the representatives of the people represent? Why is it that for some to be in parliament was something wanted and prepared and for others something “unpredictable and unexpected”? Why do some MPs feel “at home” and others consider themselves like “fish out of water”? Based on an ethnography of the Portuguese Parliament, this article discusses how and why political representation is largely dominated by educated men, from large urban areas and part of multiple political environments. Then, it is argued that the individual agency of the MPs can only be understood in the context of their insertion in a deeply hierarchical world. Finally, it is argued that different social and cultural backgrounds enhance or inhibit access, permanence and adaptation to the gears of the political/parliamentary field. A field that is structured from the possession of the *political capital*, that is, a form of composite capital, simultaneously cultural, social and symbolic, unequally distributed, which established a set of boundaries between who is inside and who is outside, between who can represent and who should be represented.

Keywords: Parliament; State; power; democracy; political representation; political ethnography; political capital; political field.

Sumario: 1. Introducción. 2. Etnografía e instituciones: un punto de partida teórico. 3. Una etnografía de la Asamblea: método, técnicas e implicaciones. 4. Entonces, ¿quiénes son los diputados portugueses? 5. Autoridades internas y laberintos jerárquicos. 6. Clases, representación y poder: intersecciones etnográficas. 7. Bibliografía.

Cómo citar: Mineiro, J. (2024) “Cuando me invitaron, no me lo tomé en serio”. Trayectorias de vida y relaciones de poder en el Parlamento portugués. *Polít. Soc. (Madr.)* 61(1), e67400. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.67400>

Agradecimientos

Este artículo se ha realizado con la financiación de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología de Portugal (FCT), a través del contrato de referencia 2022.00895.CEECIND y en el marco del programa estratégico de CRIA, Centro em Rede de Investigação em Antropologia (UID/04038/2020). Asimismo, contó con el respaldo financiero del proyecto “Negotiating Livelihoods under Transformative Politics: Crisis, Policies and Practices in Portugal 2010-20”, bajo la referencia PTDC/SOC-ANT/32676/2017. Agradezco a Vera Palos y Ricardo Sá Ferreira su apoyo en la traducción de este artículo. También, extendiendo mi gratitud a los diputados, diputadas, asesores, periodistas y personal parlamentario que aceptaron el desafío de participar en esta investigación. Sin su colaboración, este estudio no habría sido posible.

1. Introducción

La Asamblea de la República es una de las instituciones políticas más importantes del Estado portugués. Es el único órgano de soberanía política e ideológicamente plural, donde 230 diputados, elegidos por sufragio universal, tienen la misión constitucional de formar una “asamblea representativa de todos los ciudadanos portugueses”. En ella, los diputados deben representar a los ciudadanos y al país, legislar, elegir al Gobierno y supervisar su actividad. Pero ¿qué caracteriza social y culturalmente a esta “Asamblea representativa de los ciudadanos”? ¿Quiénes son estas 230 personas? ¿Cuáles son sus trayectorias biográficas? ¿Qué hacen en su día a día? ¿Cómo se organizan? ¿Qué poder es ese que tienen realmente? ¿Qué es lo que representan? ¿Cómo se hace realidad la democracia en abstracto en la vida cotidiana de un Parlamento?

Para responder a algunas de estas preguntas, no es suficiente citar estadísticas o entrevistas cortas y cerradas con parlamentarios. Conocer esta Asamblea como un mundo social específico implica analizar la *política como práctica social*, y en este sentido requiere un acercamiento lo más cercano posible al campo concreto en el que se desarrolla esta práctica. Con ese objetivo en mente, se realizó una etnografía del Parlamento portugués entre octubre de 2015 y julio de 2018. En ese momento, recorrí los pasillos de la Asamblea con el objetivo de comprender cómo se construye en la práctica lo que se conoce abstractamente como “democracia parlamentaria”. Para eso, buscamos comprender las dinámicas interactivas, sociales y sociotécnicas que marcan la vida cotidiana, a través de la observación participativa, prolongadas entrevistas, seguimiento del trabajo diario de parlamentarios, asesores, periodistas y personal parlamentario.

En Portugal, este método nunca se había aplicado en esta institución, lo que me permitió buscar los detalles que muchas veces son imperceptibles en las lecturas normativas, abstractas y exclusivamente cuantitativas del análisis del sistema político. La atención se centró en las personas concretas, sus interacciones, rituales, *performances* y discursos cotidianos.

Sumergirse etnográficamente en el Parlamento permitió, desde luego, aclarar dos importantes puntos de partida. El primero es que, al contrario de lo que abstractamente dice la ley, lo cotidiano enseña que los diputados no están en igualdad de circunstancias en el libre ejercicio de sus mandatos. Como se verá, las trayectorias de cada individuo, así como las jerarquías internas de cada partido político, moldean de manera notoria los lugares de poder entendidos y vividos por los representantes electos.

El segundo punto que es necesario aclarar es que, al contrario de muchas representaciones mediáticas o de sentido común, los diputados portugueses no constituyen un grupo social homogéneo y unificado, que comparte trayectorias de vida y pertenencias sociales similares, luego formas idénticas de pensar y ejercer su poder. Al contrario, las diferentes trayectorias biográficas desvelan la diversidad interna y muestran cómo esa diversidad es igualmente impulsora o inhibidora de la agencia política.

En este artículo se argumenta que distintas historias y trayectorias de vida se reflejan en diferentes maneras de pensar y ejercer el poder político en un Parlamento. El Parlamento es, como se verá, una institución marcada por lógicas jerárquicas, burocráticas y sociotécnicas, que favorecen la capacidad de agenciamiento de unas personas, en detrimento de otras. Por eso es un reflejo de la realidad social y cultural, al mismo tiempo que contribuye a su modelación y reproducción.

2. Etnografía e instituciones: un punto de partida teórico

La investigación cualitativa sobre instituciones y organizaciones no es reciente. Es una tradición con casi un siglo de existencia (Zickar e Carter, 2010), comenzando con los trabajos pioneros de la primera escuela de Chicago (entre otros, Donovan, 1929; Cressey, 2008; Roethlisberger e Dickson, 1956). A pesar de este impulso inicial, los estudios cuantitativos y estadísticos seguirán siendo dominantes en el estudio de las organizaciones, y solo la Segunda Escuela de Chicago (Fine, 1995), después de la Segunda Guerra Mundial, expandió este enfoque teórico y metodológicamente, especialmente con las investigaciones de Hughes (1958), Goffman (1961), Becker (Becker, Geer, Hughes y Strauss, 1961) o Anselm Strauss (1971; 1978). Sus investigaciones se centraron en las interacciones sociales, basadas en la suposición epistemológica de que no hay formación de la individualidad desconectada de las socializaciones concretas. La identidad presupone el contacto, es decir, se forma inevitablemente por referencia a las expectativas de las personas con las que se relaciona en los contextos inmediatos de acción. Esta perspectiva se conocerá como “interaccionismo simbólico” y buscará la acción situada y las microinteracciones para la comprensión de realidades sociales más amplias (Blumer, 1969).

En este contexto, las instituciones se analizan como una realidad formada y moldeada por personas que interactúan a partir de categorizaciones colectivas, aunque siempre en posiciones de pluralidad de perspectivas en juego (Becker, Geer, Hughes y Strauss, 1961: 47-48). Es también en este sentido que la etnometodología se desarrolla como un estudio de los métodos concretos que los actores, guiados en grupos con

un propósito práctico, se movilizan para producir un orden social particular. La orden, como dirá Garfinkel (1984), el representante principal de esta escuela, se produce porque las personas no pueden interactuar con una sacudida permanente de las presuposiciones de su acción, y cuando esto ocurre, se esfuerzan por restablecer un nuevo orden.

También en nuestro caso, la formación de parlamentarios no puede desconectarse de las redes de socialización e interacción social donde circulan o han circulado. En este sentido, este artículo enseñará hasta qué punto los circuitos de socialización previos son fundamentales para el acceso y la adaptación al campo político, y cómo algunos de los elementos jerárquicos dan forma a las interacciones y son responsables de la producción de orden, previsibilidad y estabilidad de la realidad parlamentaria y, por lo tanto, del campo político.

El enfoque teórico que nos sostiene también tiene una influencia antropológica importante, en particular de las antropologías del Estado (Sharma y Gupta, 2006). Estas buscan entender las instituciones desde su funcionamiento y desde el trabajo concreto que realizan los funcionarios. Es el caso de obras como la de Herzfeld (1992) sobre la burocracia como producción social de indiferencia. Pero también, en otro sentido, podemos hablar sobre la importancia de trabajos como el de James C. Scott (1998) o James Ferguson (1990). El primero señala cómo los planes concebidos supraestatalmente se enfrentan a la realidad concreta de los terrenos en los que pretenden imponerse, y el segundo da enfoque a los efectos no intencionales y a las consecuencias no planeadas de los principales proyectos de desarrollo en el contexto africano. En las antropologías del Estado encontramos, citando a Sharma y Gupta (2006: 27), una visión de que "(...) en lugar de ver a los Estados como instituciones preconstituidas que realizan determinadas funciones, sostenemos que se producen a través de prácticas y encuentros cotidianos y a través de representaciones culturales públicas y actuaciones".

Por lo tanto, aunque el Estado es tantas veces imaginado como una entidad centralizadora, anónima e indiferenciada —un *Leviatán*, para citar a Hobbes, responsable de prevenir la guerra de todos contra todos—, estas corrientes lo analizan en función de sus ramificaciones, como una construcción cotidiana, compuesta de dinámicas de resistencia, formalidades e informalidades, implicación emocional y desapego que, a menudo, revela un desajuste entre lo estipulado en abstracto y lo que se considera necesario en concreto, entre lo deseable y lo que se considera posible.

El argumento que desarrollaremos aquí se basa en una corriente amplia que considera las instituciones desde las interacciones que las constituyen, tomando como referencia la idea de que ellas no son neutrales ni naturales, así que se construyen social y culturalmente en la vida cotidiana. El campo político, en el sentido de Bourdieu (1980), es el campo socialmente constituido, a partir de la disputa del capital político y que conforma una concepción específica de lo que significa "actuar políticamente". En este sentido, este artículo busca demostrar, parcialmente, cómo ocurre la construcción cotidiana, qué capital se disputa, cómo y qué concepción de política está en juego en la vida diaria de un Parlamento.

3. Una etnografía de la Asamblea: métodos, técnicas e implicaciones

Este artículo se basa en una etnografía del Parlamento portugués realizada entre octubre de 2015 y julio de 2018. Un trabajo etnográfico de campo que buscó observar y comprender quiénes son y qué hacen las personas que interactúan diariamente en este órgano de soberanía, cuáles son sus contextos y procesos de trabajo. La tarea fundamental es saber cómo piensan esas personas, lo que hacen, buscando entender los pasos que dan para llevar a cabo sus acciones (Becker, 1998). Es un método que mezcla ciencia y arte (Tilly, 2007; Woods, 1986), intentando desentrañar los enigmas de la vida cotidiana. Por lo tanto, la etnografía es aquí un método de investigación, pero también un conocimiento derivado de su aplicación. Si, por un lado, se revela un "conocimiento experimental intersubjetivo de los contextos humanos" (Pina Cabral, 2007: 193), por otro, en las ciencias sociales se ha aplicado poco a los contextos de la práctica política (Joseph, Mahler y Auyero, 2007). Es un método en el que nos exponemos a una "presentación de la persona" que, como afirma Catarina Frois, basada en Goffman, es "expuesta y negociada permanentemente, sin que eso signifique una contradicción en los términos". Dependiendo de los contextos, los individuos exponen, ocultan, revelan y manipulan la forma en que se presentan a los demás (Frois, 2017, p.30). Por eso, nos parece importante que la etnografía se desarrolle en una multiplicidad de técnicas de investigación, movilizadas contextualmente, a través de cada oportunidad, interacción o agente con el que interactúa. Entonces, este es un enfoque metodológicamente diverso. ¿En qué consiste metodológicamente esta etnografía del Parlamento?

La observación de espacios de interacción formales y no formales tiene una gran centralidad. Por "observación" quiero decir el acompañamiento de una determinada situación de interacción, durante un período suficientemente largo para que las posiciones en juego, la dinámica de la interacción, sus regularidades y su cadencia queden claras. Este trabajo de observación puede denominarse como participante o no participante, dependiendo si existe o no una interacción directa entre el etnógrafo y los actores observados. Parte de las sesiones de observación se llevaron a cabo en los espacios internos de la institución (reuniones plenarias, comités parlamentarios, pasillos, bares, comedores, salas de trabajo, entre otros) y otra parte tuvo lugar fuera de la institución (visitas a circunscripciones, viajes fuera de la Asamblea, interacciones en bares y restaurantes, entre otros).

En este contexto de observación, se destaca el *jobshadowing etnográfico* del trabajo, es decir, un tipo de observación que implicaba el seguimiento y aprendizaje del trabajo cotidiano de determinadas personas. Las actividades de un presidente de un grupo parlamentario, de un vicepresidente de otro grupo parlamentario y de un miembro del Parlamento y presidente de una comisión

parlamentaria fueron seguidas durante una semana de trabajo. Además, dos diputados permitieron monitorear un día completo de su trabajo. Al mismo tiempo, pudimos seguir una semana de trabajo en una sala de asesoramiento de un partido y durante dos semanas pudimos observar el trabajo de los asistentes parlamentarios en el Parlamento.

La realización de entrevistas semidirigidas o no dirigidas demostró ser igualmente importante, ya que permitió interactuar con un gran número de personas, con diferentes roles sociales y en diferentes contextos. En total se realizaron 134 entrevistas: 83 a diputados/as de todas las partes representadas; 26 a asesores/as de grupos parlamentarios; 11 a periodistas de periódicos, radio y televisión; 9 a asesores/as y funcionarios parlamentarios; 5 a profesionales de agencias de comunicación.

Las conversaciones etnográficas o informales en espacios dentro y fuera de la institución también son un método que proviene de la etnografía, pero en esta investigación se autonomiza por dos razones: primero, porque las conversaciones, en un contexto etnográfico, deben surgir de las relaciones intersubjetivas y empáticas que se mantienen en la vida cotidiana de la institución; en segundo lugar, porque estas conversaciones, incluso en espacios fronterizos (pasillos, bares, salas de espera...), si bien orientadas y pensadas, nos permiten conocer muchos de los detalles de la vida institucional.

En el contexto de las entrevistas y conversaciones etnográficas fue posible establecer relaciones de mayor complicidad y empatía con algunas personas. Siempre que esto ocurría, se optó por la producción de retratos biográficos y narraciones de vida, en los casos en que las relaciones de proximidad lo permitieron.

También se organizó una base de datos estadísticos, basada en fuentes secundarias, lo que permitió una caracterización sociodemográfica amplia de los diputados portugueses.

La investigación etnográfica también nos ha permitido ingresar en este mundo social a través del acceso a documentos oficiales, internos y de trabajo. Para este propósito, se llevó a cabo un análisis de contenido de varios tipos de documentación: material legislativo, diarios de sesión o regulaciones internas.

La investigación también se benefició de una dimensión de análisis etnográfico del mundo virtual, observando la presencia de los diputados en las redes sociales y en la prensa, ya que también se acompañó su trabajo diario.

Estos métodos permitieron obtener una gran diversidad de datos que se analizaron con diferentes técnicas. El conjunto de entrevistas y conversaciones etnográficas se transcribió íntegramente y se codificó en MAXQDA. En lo que respecta a la investigación observacional, se elaboró un diario de campo etnográfico.

Al procesar los datos, se llevó a cabo un análisis de contenido cualitativo del material, destinado a describir, analizar e interpretar reflexivamente el significado de una gran variedad de datos cualitativos. El proceso incluía tres etapas. El primero fue la "reducción" de datos para seleccionar el material más relevante para responder a las preguntas de la investigación. Esta reducción empírica requirió entonces una sistematización, a saber, mediante la codificación de categorías y subcategorías analíticas basadas en la parte del material empírico que reflejaba la diversidad del trabajo de investigación y la perspectiva teórica que lo guiaba. Por último, en una tercera fase, se llevó a cabo una interpretación del material seleccionado tomando en cuenta las categorías y subcategorías analíticas utilizadas y un refinamiento de su validez teórica.

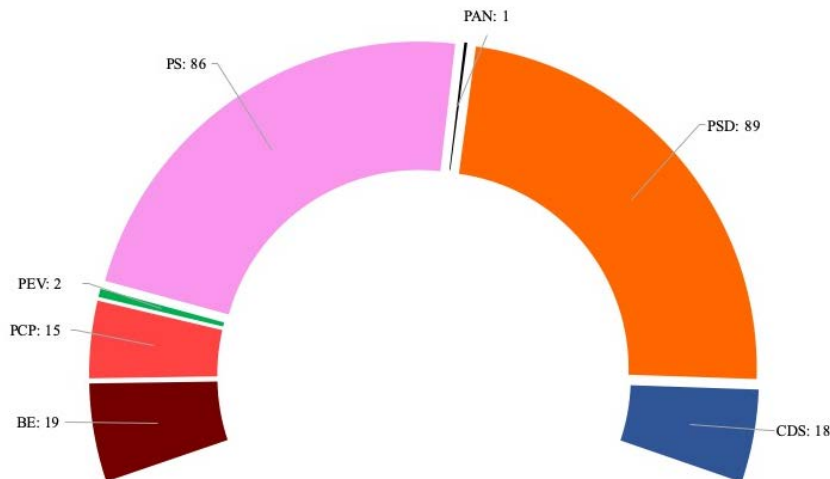
La flexibilidad interpretativa inherente a los métodos etnográficos nos permitió combinar categorías derivadas de una orientación analítica y teórica con categorías construidas a partir del material empírico y etnográfico. En este sentido, la etnografía es una metodología y un tipo de conocimiento que se convierte en teoría desde la dimensión dialógica inherente al trabajo de campo, que no prescinde de un compromiso ético permanente (Melhuus *et al.*, 2012).

En este artículo, vamos a utilizar un conjunto de datos que permiten discutir la relación entre las características sociales y culturales de los representantes políticos, sus prácticas, representaciones cotidianas y lugares de poder que esas características y esas prácticas generan. En el intento de entender los determinantes sociales y culturales de este universo institucional, se discute la posesión y distribución de varios capitales, partiendo del concepto de "clase social" de Bourdieu (2011) y de su relación con las actitudes, prácticas y posiciones nómadamente políticos (2011; 1984).

4. Entonces, ¿quiénes son los/as diputados/as portugueses/as?

Los diputados portugueses figuran en listas de varios candidatos y son elegidos por sufragio universal en las circunscripciones electorales. Son 230 personas encargadas de representar a todo el país. Pero, al final, ¿quiénes son ellos/ellas? La lectura más común es la que tiene que ver con la gran diversidad en términos de filiación política e ideológica.

Figura 1. Distribución de los diputados por partidos políticos representados en la Asamblea de la República en octubre de 2015



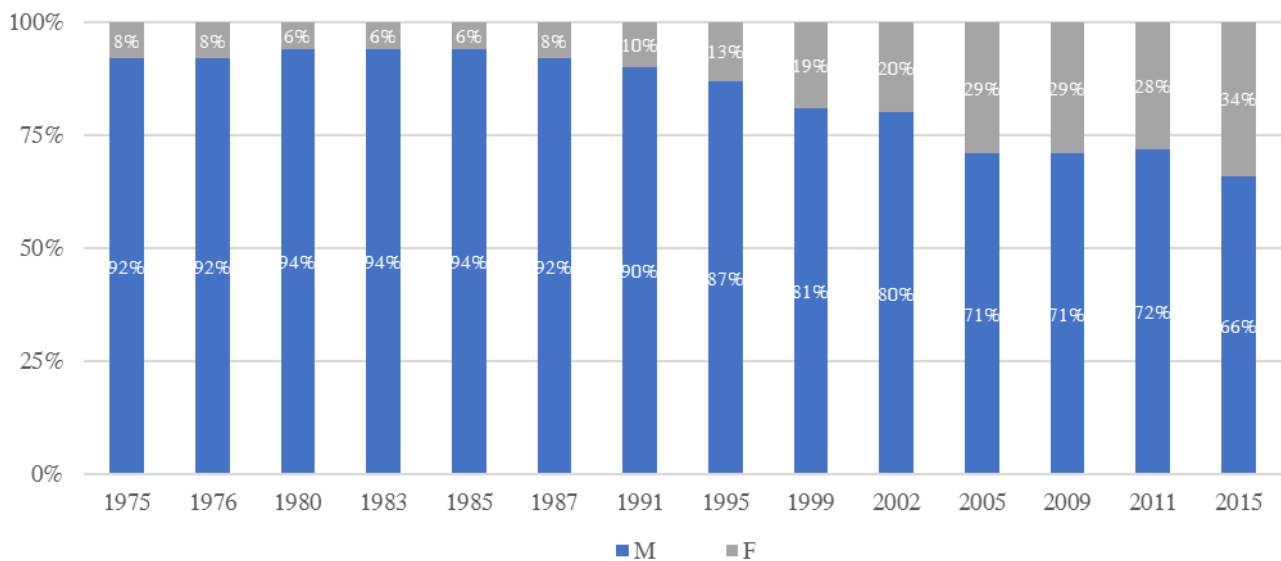
Fuente: Asamblea de la República.

Entre 2015 y 2018 hubo en el Parlamento portugués siete partidos políticos representados: Partido Socialdemócrata (PSD), el principal de la derecha, que cuenta con 89 diputados; el Partido Socialista (PS), el principal partido de centro-izquierda, con 86 diputados; el Bloque de Izquierda (BE), un partido de izquierda radical con 19 diputados; el Centro Demócrata Social (CDS), un partido de democracia cristiana con 15 diputados; el histórico Partido Comunista Portugués (PCP), con 15 diputados; el partido Los Verdes (PEV), con dos diputados, y el partido Personas, Animales y Naturaleza (PAN), con 1 diputado.

Al contrario de otros Parlamentos del mundo, hay en Portugal una amplia diversidad de visiones representadas, que se traducen en formas de conflictividad política muy particulares. Por ejemplo, después de los duros años de la intervención por parte de la *troika* por primera vez en la historia democrática, ha habido, entre 2015 y 2019, un Gobierno del Partido Socialista (PS), apoyado en el Parlamento por el Bloque de Izquierda (BE), el Partido Comunista Portugués (PCP) y el Partido Los Verdes (PEV). Ese apoyo transformó el Parlamento en un escenario central de conflicto y negociación política, pero permitió al Gobierno el cumplimiento de la totalidad de la legislatura.

No obstante, a pesar de la enorme importancia que se le da a esta dimensión, existen otras formas de diferenciación social y cultural que permanecen más invisibles y que la etnografía revela. Una de ellas es la diferencia entre géneros.

Gráfico 2. Diferencia de género entre diputados/as portugueses/as (%)



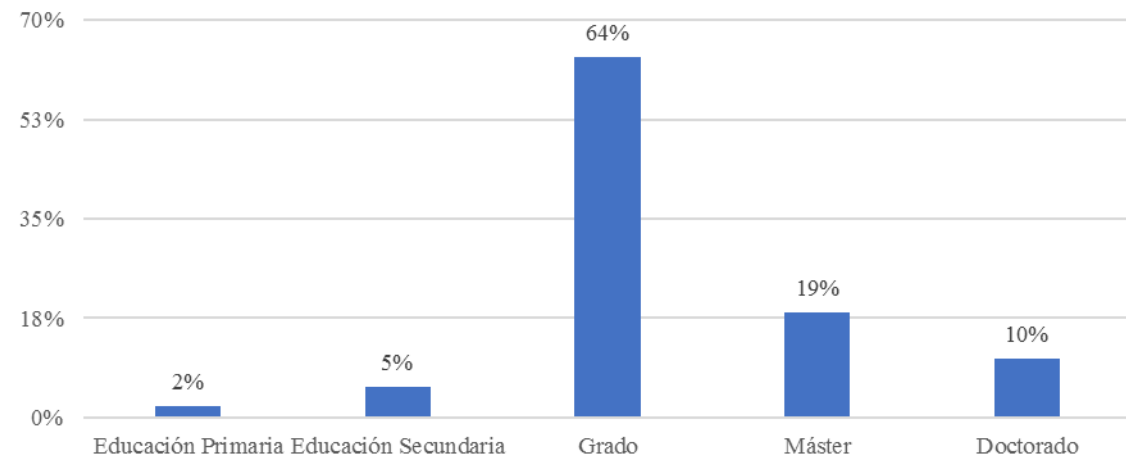
Fuente: Asamblea de la República.

De hecho, desde la revolución portuguesa de 1974/75, los hombres han dominado la representación parlamentaria. En promedio, en cuarenta y cinco años de democracia representativa, los hombres han dominado el 84% de los puestos de representación y las mujeres solo el 16%. En las últimas elecciones, en octubre de 2015, las mujeres representan solo el 34% del Parlamento. Es verdad que la presencia de mujeres ha aumentado sucesivamente en los últimos años: del 8% al 34 % entre 1975 y 2015. Esto podría provocar un

empoderamiento creciente de las mujeres en el mundo parlamentario y político, solo que la etnografía enseña el lado oculto de las estadísticas.

Como se verá en un momento, el trabajo parlamentario se organiza sobre la base de una organización jerárquica, donde la posición relacional de cada miembro elegido, ante las estructuras de autoridad, determina la posibilidad de acción y representación cotidiana. Y las cúpulas jerárquicas están completamente dominadas por los hombres: el 70% de los hombres domina las direcciones de los grupos parlamentarios, el 72% las coordinaciones en las comisiones parlamentarias especializadas y el 75% domina las presidencias de comisiones parlamentarias especializadas. Los hombres dominan las estructuras de poder y de autoridad interna, siendo la dominación masculina, en este caso, muy relevante para entender el mundo parlamentario. Un otro aspecto importante es que el Parlamento es un mundo social muy burocrático y tecnificado.

Gráfico 3. Grados escolares completos de parlamentarios portugueses



Fuente: Asamblea de la República.

Las interacciones políticas son procesos de relación marcados por la movilización de conocimiento técnico e hiperespecializado, a través de un lenguaje codificado y autorreferencial que solo puede ser comprendido eficazmente por “especialistas” titulares de determinadas formaciones académicas y profesionales (Lopes, *et al.*, 2017). Eso se nota, desde luego, en las cualificaciones de los diputados: más del 90% tiene el nivel superior de educación completada, casi 20% ya terminó su máster, más del 10% terminarán un doctorad; una estructura de cualificaciones bien distinta de la sociedad portuguesa, en la que solamente el 18% de las personas tiene enseñanza superior completada.

Como se verá en el capítulo sobre trayectorias biográficas, la formación académica, elemento fundamental para la posesión de capital cultural legítimo, es fundamental para el conocimiento de los complejos códigos, normas, acrónimos, expresiones, conceptos y formas de organización que marcan y organizan el mundo parlamentario; un *aprendizaje situado* que permite la inserción de los recién llegados en una *comunidad de práctica* bien establecida (Lave y Wenger, 1991).

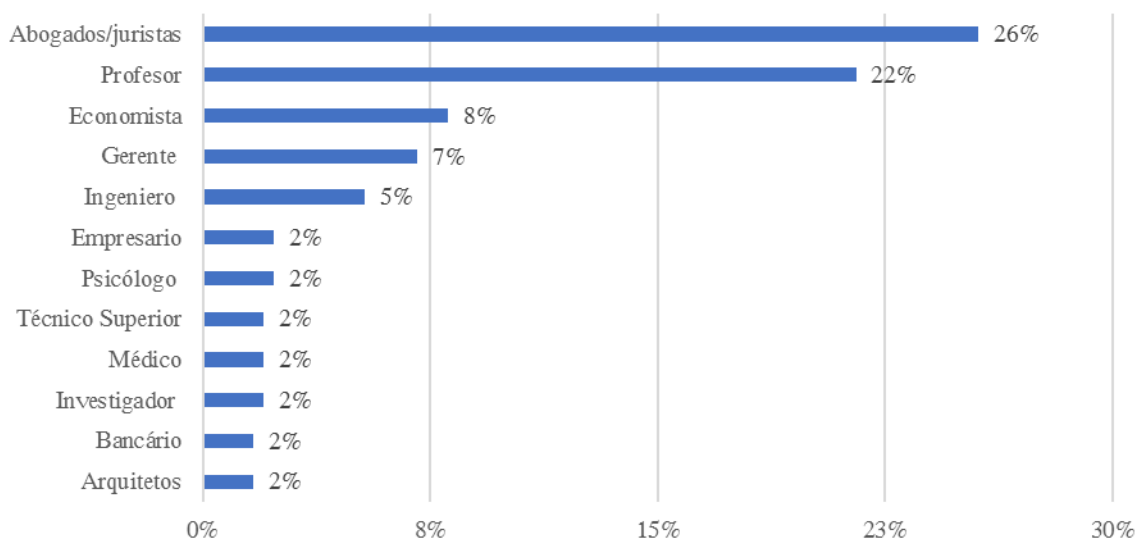
Esta comunidad de práctica parlamentaria también está marcada por formaciones dominantes, que demuestran cómo la posesión de ciertas áreas de conocimiento puede traducirse en lugares de poder y autoridad. En el caso del Parlamento portugués, las formaciones dominantes en 2015 fueron las de derecho (98 diputados), economía (30 diputados), ingeniería (20 diputados) o gestión (12 diputados). El dominio en estas áreas revela un perfil de reclutamiento parlamentario muy basado en el derecho, lo que está relacionado con el hecho de que la producción legislativa es una de las funciones primordiales de la Asamblea, así como la economía, en un contexto en que las cuestiones económicas, financieras y presupuestarias tienen un peso decisivo y estructurador de todas las demás políticas públicas. Esto también es visible en la estructura profesional de los parlamentarios.

Estas profesiones dominantes ya revelan una relación que intentaremos dejar clara a lo largo de este artículo: que el origen y la pertenencia a una clase, estructurados a partir de la posesión de capitales culturales específicos, constituyen un elemento fundamental para entender quién accede al campo político y quién se adapta a él. Esta adaptación es muy evidente en las trayectorias de vida profundamente conectadas por el camino político y partidista.

Por eso, la mayoría de los diputados tiene o ya tuvo otro tipo de experiencias de participación política institucional. Casi un cuarto de los parlamentarios ya tuvo experiencia gubernamental. Ochenta por ciento ya tuvieron experiencia municipal. Más de la mitad fueron candidatos en las elecciones municipales de 2017. Casi la mitad acumula el mandato con otros mandatos locales. Es decir, los representantes parlamentarios entran en lógicas de multicompromiso político desde muy temprano.

Esta imagen enseña un Parlamento diverso, pero en general compuesto por hombres, de mediana edad, con niveles de cualificación elevados. Sus formaciones dominantes están centradas en el derecho, economía, gestión e ingenierías. Profesionalmente, la mayoría son abogados, juristas, economistas, profesores, gestores o ingenieros. Son naturales, sobre todo, de los distritos más poblados del país, y gran parte de ellos presentan un historial de profesionalización política.

Figura 4. Profesiones de origen de parlamentarios portugueses



Fuente: Hemiciclo.

Este retrato, por un lado, enseña quiénes son las personas que, social y culturalmente, dominan esta institución; pero, por otro lado, revela también quiénes son excluidos normalmente del monopolio de la representación política. Hablamos, evidentemente, y como también ocurre en el Reino Unido (Crewe, 2015: 28), de las clases bajas, con poca formación educativa, o sea, clases para quien, como diría Bourdieu (2011), quedan dos alternativas políticas: la dimisión por la abstención o el desposeimiento por la delegación incondicional.

Estas son características dominantes del campo parlamentario, pero ellas no muestran cómo, en la práctica, las trayectorias y pertenencias sociales, económicas o culturales de los diputados se constituyen como factores de agenciamiento o inhibición política en el mundo parlamentario. Conozcamos entonces las trayectorias de vida concretas de algunos diputados y lo que revelan sobre este complejo mundo social. Son casos ilustrativos de las dinámicas analizadas, aunque revelan cómo las características estructurales del campo parlamentario se manifiestan en las historias y prácticas de sus agentes.

4.1. Rui, político con la llave en el bolsillo

Rui es un diputado que ejerce funciones políticas desde hace 40 años. Vino a Lisboa cuando tenía 17 años para estudiar derecho. Estábamos en la década de los setenta. En un país con un bajo nivel de cualificación, fue contratado rápidamente para su primer puesto político. Por un lado, tenía habilidades técnicas en el campo del derecho que se consideraban fundamentales para entrar en el “mundo político”. Por otro lado, era miembro de una juventud partidaria, que lo convirtió en “un excelente activo político para reclutar”¹. Tenía poco más de 20 años. Desde ahí desempeñó una multiplicidad de funciones políticas: asesor político, miembro de una Asamblea legislativa regional, secretario de Estado, ministro, diputado europeo... “Fui todo lo que quise ser”, me dijo sonriendo, orgulloso.

Cuando hablamos durante el año 2016 era diputado, pero insistió varias veces conmigo que para él la política no era una profesión. ¿Cómo no, si ha pasado tantas décadas en la actividad política profesionalizada? De hecho, esa idea era generalizada entre los diputados. Incluso aquellos que vivieron toda la vida de la política no la consideran una profesión, sintiéndose, como me dice Rui, “políticos con la llave del coche en el bolsillo”. Pero ¿a dónde puede ir en su viaje?

Una investigación centrada solamente en un turno de entrevistas —como sucede con algunos trabajos cuantitativos de sociología política o de ciencias políticas— podría llevar a la conclusión de que los diputados no clasifican la política como una profesión, ni se consideran profesionales de la política. Pero la etnografía permite otra mirada, más intensiva y prolongada, que desvela la relación entre discursos y prácticas, proyecciones mentales y confrontaciones con lo cotidiano.

Tal vez por eso no fueran pocas veces que se identificó lo que Goffman (1993) llamaba *faux pas*, una especie de “paso en falso”. Pero estos “pasos en falso” no significan necesariamente que haya una manipulación del discurso. Significa, en cambio, que podemos identificar una disonancia latente entre las ideas que se toman por ideales y la realidad concreta de la vida que se construye en lo cotidiano. Nos dimos cuenta cuando, en una entrevista, una diputada nos decía “ser diputada no es una profesión” y en otro contexto de conversación informal decía que “es parte de la profesión de diputada ser una buena oradora”. Hay, así, en este caso como en muchos otros, una disociación entre *lo que se dice* y *lo que se hace*, el abstracto y el concreto. Estas contradicciones en los discursos y en las prácticas muestran un hecho revelador sobre la relación de varios diputados con su función: a la vez que parecen rechazar la asociación de la actividad política con una profesión, en sus prácticas y discursos dejan entrever una relación profesionalizada con la función.

¹ Entrevista realizada por el autor el 23 de mayo de 2016.

4.2. María y la ascendencia gradual

A lo largo del trabajo de campo, conocí también varios casos de diputados cuya trayectoria política se correlaciona con la trayectoria biográfica. Es el caso de María². Su familia estaba bastante envuelta en las cuestiones políticas, lo que originó una socialización en torno a objetos y símbolos políticos que modelaron su subjetividad política. Ingresó en las juventudes de un partido a los 15 años. A los 18 años la invitaron al cargo de dirigente distrital del partido. Mientras su militancia crecía, fue haciendo un curso superior después de haber intentado trabajar en el área donde se había formado. La experiencia no le fue bien y fue invitada a ser funcionaria política. Aceptó, ya que “vivía muy intensamente la actividad del partido”. En ese momento entró también en la dirección nacional. Algunos años después, la invitaron a ser asesora del grupo parlamentario. Ganó competencias técnicas de interpretación en leyes, datos y lenguajes relacionados con el juego parlamentario. Esta fue una actividad que, en sus palabras, “permitió un conocimiento más real del Parlamento y la lucha política”. Fue ahí cuando consiguió estar en una buena posición en las listas de candidatas, y así, llegar a diputada. Paralelamente, se introdujo y se adaptó progresiva y subjetivamente a las sociabilidades parlamentarias.

Para diputadas y diputados como María, la trayectoria gradual y ascendente en el partido permite ganar un dominio absoluto en el “sentido del juego”: las reglas escritas y no escritas, la organización y el funcionamiento, los códigos y lógicas de actuación. Pero esta subida no termina cuando uno es elegido. Cuando llega a diputada, empieza una segunda etapa: primero hay que ganar autonomía, expresión e influencia política; después, asumir funciones de coordinación en las comisiones parlamentarias y, por último, llegar a la dirección del grupo parlamentario.

Los casos de Rui y María son ilustrativos de muchos otros parlamentarios cuyas trayectorias políticas se han convertido en sus trayectorias profesionales. Aunque no fue posible seguir el día a día de 230 diputados, podemos señalar que estos casos no son una excepción desde finales de la década de 1980, cuando la vida parlamentaria se fue regulando, racionalizando, especializando y jerarquizando. Estas características afectaron a la composición de los miembros de la Asamblea, en la que cada vez más predominaban personas cualificadas procedentes de profesiones liberales o con carreras profesionales en la política (Freire *et al.*, 2001), frente a una disminución del número de representantes de las clases menos privilegiadas. En la Asamblea Constituyente y en la Primera Legislatura, entre el 75% y el 80% de los diputados no eran dirigentes de partido, porcentaje que se mantuvo por encima del 50% hasta la Cuarta Legislatura (1985). En las siguientes legislaturas, el porcentaje de diputados sin cargos de partido se redujo alrededor del 40% o menos (Freire 2002), mientras que la inmensa mayoría de los diputados elegidos desde entonces ya tenían experiencia en un puesto electivo anterior.

En el contexto de este estudio, podemos afirmar que, para la mayoría de los diputados, la llegada al Parlamento no se percibe como un momento temporal en sus vidas. El Parlamento parece ser uno de los escenarios políticos más importantes, pero no agota el abanico de posibilidades de profesionalización política. Por eso, la mayoría de los diputados nacionales (80%) tienen experiencia en la política local y regional, casi la mitad (45%) combinan el mandato parlamentario con los mandatos de las autoridades locales y más de la mitad (54%) se presentaron a las elecciones locales cuando aún eran diputados en la Asamblea.

4.3. Pedro, el aprendiz

Pedro era un diputado con poco más de veinte años³. Llegó al Parlamento directo de la universidad, después de una fuerte participación en el partido durante la juventud, especialmente en el contexto de las juventudes del partido que, en muchos casos, tienen cuotas en las listas de candidatos del partido.

La vida de Pedro cambió mucho. La entrada en el Parlamento implicó la suspensión temporal de los estudios, empezó a vivir en otra ciudad durante la semana y aumentó sustancialmente el tiempo que invertía en el partido, en donde empezó a desempeñar cargos de dirección. “Esto es enorme”, decía mientras caminábamos por los pasillos, para después confesar que “se siente el poder que circula aquí dentro”. A lo largo del tiempo, el diputado trató de adaptarse.

Como señala Park (1964), en todo momento todas las personas, consciente o inconscientemente, están representando un papel social. Es en esos papeles que reconocemos a los demás y nos reconocemos a nosotros. En el caso de las instituciones, los papeles sociales representan siempre el orden institucional que precede al individuo (Berger y Luckmann, 1991), a los que se adapta, en una dramaturgia que transmite un sentido de seguridad, coherencia y previsibilidad a las interacciones sociales (Goffman, 1993).

Así también ocurrió con este joven diputado, que intentó adaptar la presentación de sí mismo, basándose en la imagen proyectada sobre cómo debe presentarse un “representante político”. Para ello cambió parcialmente el vestuario —buscando compatibilizar “formalismo” y “autenticidad”—, adaptó el tono de voz —haciéndola más cercana a la retórica de tribuna y de debate formal—, probó *soundbites* y los discursos —ajustándose a la prensa— y cambió el perfil de su página de Facebook y de Instagram eliminando todos los elementos que pudieran entrar en contradicción con su nuevo papel social. Como admite, sonriendo, “este es un camino que se hace caminando”. Para estos diputados, la socialización en la institución implica que moldeen una “presentación de ellos mismos” (Goffman, 1993), basada en la proyección que tienen de lo que

² Hablé informalmente y entreviste formalmente a María en varios momentos entre abril de 2016 y enero de 2017.

³ Entrevistado por autor el 6 de noviembre de 2015 y el 13 de marzo de 2016, además de otras conversaciones etnográficas o informales.

es “ser un diputado”, proyección que es profundamente moldeada por los pares y las interacciones que se desarrollan en los primeros días de socialización.

Sin embargo, aunque muchos diputados llegaron al Parlamento siendo relativamente jóvenes en los años ochenta y noventa, han permanecido en él a lo largo de los años, y el porcentaje de diputados jóvenes ha disminuido. De hecho, en la legislatura que analizamos, en términos de edad, a pesar del amplio rango de edades (el diputado más joven tenía 22 años y el mayor 70), casi la mitad de los diputados (47%) tenía más de 50 años, solo el 14% tenía menos de 35, y la edad media era de 48 años.

4.4. Teresa, la diputada técnica

Conozcamos ahora Teresa. Fue elegida por primera vez en 2015⁴. Había trabajado por más de 20 años en el mundo empresarial y académico y no tenía mucha participación en el partido. Sintió, entonces, una “crisis existencial y vocacional tardía” que la llevó hasta la política.

El hecho de que Teresa, al revés de los diputados anteriores, no tuviera una gran experiencia partidaria previa, nos llevó a anticipar un *handicap* difícil de superar: ¿cómo introducirse y afirmarse en un mundo moldeado por una red de sociabilidades tan estructurada y construida en las inserciones partidistas previas? Sin embargo, nuestra intuición fue sacudida.

De hecho, a pesar de su poca experiencia partidaria, Teresa tuvo una inclusión rápida en el funcionamiento parlamentario, contrariamente a otros diputados de los que hablaré. ¿Qué explica esto?

Teresa fue capaz de utilizar sus altas cualificaciones, su experiencia profesional y sus competencias técnicas como instrumento de afirmación política. Ese capital cultural legítimo, en un mundo parlamentario bastante tecnificado, compensó la ausencia de “capital social partidista” que, como hemos visto, fue fundamental en el caso de María.

Para diputados como Teresa, el Parlamento fue una institución muy fácil de decodificar. Sus trayectorias profesionales y académicas le proporcionan capacidades técnicas para manipular sus introducciones en el sistema. De ahí que muchos de estos diputados dicen que se consideran “diputados-técnicos”, especialmente destinados para un trabajo especializado. En efecto, estos casos enseñan cómo determinadas cualificaciones y trayectorias profesionales permiten una adaptación a un sistema parlamentario, moldeado por la movilización de conocimiento técnico y muy especializado a través de un lenguaje codificado y autorreferencial. Estos saberes, combinados con un conocimiento localizado y progresivo con el sistema parlamentario y partidario, se vuelven triunfos fundamentales para su afirmación política.

Los engranajes jerárquicos de los grupos parlamentarios y la movilización de competencias técnicas permiten a los diputados un conocimiento preciso del “sentido del juego”, es decir, les otorga la capacidad de un “sentido práctico”, que dirá Bourdieu (2011: 170), de las reglas escritas y no escritas, de la organización formal e informal, de los códigos y de las lógicas de actuación; en fin, “del universo de las técnicas de acción y de expresión que ofrece en un momento dado”. Pero no siempre es así.

4.5. Luísa, un pez fuera del agua

No todos los diputados tienen una buena experiencia de adaptación. Luísa fue uno de esos casos⁵. Llegó al Parlamento con cerca de 70 años, ya jubilada. Fue trabajadora doméstica toda la vida y tenía solamente el tercer año de estudios secundarios. Nunca perteneció al partido por el cual había sido elegida. Justo en nuestra primera charla me dijo: “Es este verano [de 2015], cuando me invitaron por primera vez a ser parte de la lista a la Asamblea de la República, yo no me lo tomé en serio”. Pensó que sería raro que una persona como ella pudiera ser invitada. Pensó que sería solo “para hacer número”. Al revés de lo que esperaba, fue elegida y fue como caerse en paracaídas en la institución.

No conociendo el sistema parlamentario, su funcionamiento, reglas y rutinas, el sentimiento de estar desajustada en lo que toca a la institución fue absoluto. La ausencia de un marco previo en la estructura del partido, la inexistencia del apoyo directo e individualizado a los diputados y las bajas cualificaciones y pocos conocimientos informáticos hicieron que fuera muy difícil dominar las lógicas de funcionamiento. Como nos dijo: “Soy como un pez que nada fuera del agua e intenta orientarse”. A pesar de sus muchos planes de futuro, salió dos años después, sustituida por una joven y cualificada funcionaria que era miembro del partido.

Su caso era revelador de cómo el sistema parlamentario es una estructura constituida para (y por) los que tienen una gran participación política previa o, por lo menos, una formación académica y profesional que les permite integrar un edificio burocrático complejo. A quien llega sin un marco específico, los grupos parlamentarios y la institución pueden ser universos simbólicos que tardan mucho tiempo en entender y son muy difícil de decodificar. Usando una metáfora teatral, estos espacios son verdaderos escenarios con sus estrellas y sus *habitués*. Para quien siempre estuvo en la platea asistiendo al espectáculo, puede ser imposible encontrar una mejor forma de superar la cuarta pared.

Si observamos las trayectorias de Teresa y Luísa, podemos distinguir dos tipos de diputados muy diferentes: los que se adaptan al Parlamento por su preparación educativa, cultural y profesional y los que no se adaptan porque no disponen de los mismos recursos, competencias y cualificaciones. En este contexto, en un Parlamento en el que más del 90% de los diputados tiene estudios superiores, casi el 20% tiene un máster y más del 10% un doctorado, casos como el de Luisa son extremadamente minoritarios.

⁴ Teresa fue entrevistada el 27 de noviembre de 2015, el 21 de marzo de 2016 y el 21 de junio de 2018.

⁵ Entreviste o conversé informalmente con Luisa más de una decena de veces entre noviembre de 2015 y febrero de 2017.

4. Autoridades internas y laberintos jerárquicos

Como dice Emma Crewe en la apertura de su etnografía sobre la House of Commons (2011), el Parlamento tiene todo lo que los antropólogos adoran: conflicto, cooperación, empatía, desempeño, rituales y jerarquías. Con todas estas dimensiones nos cruzamos en el Parlamento portugués. Y una de las más importantes que se pretende discutir aquí fue justamente la fuerte jerarquización interna del trabajo político y parlamentario, también identificada en países como Francia (Abélès, 1992; 2006) o el Reino Unido (Crewe, 2006, 2015).

A pesar de que la legislación garantice, de forma abstracta, que el diputado ejerza libremente su mandato, lo que enseña la etnografía es que, en la práctica, es imposible entender el funcionamiento de un Parlamento sin mirar las estructuras de las jerarquías internas. El Parlamento no es como una asamblea de la comunidad de vecinos, donde la gente levanta la mano para hablar y proponer lo que quiere. En todos los grupos parlamentarios, la jerarquización interna puede funcionar como un mecanismo que obstaculiza o de agencia política, según la posición relacional que cada diputado ocupa en la estructura de autoridad.

La producción social de las autoridades internas es el garante de la previsibilidad y estabilidad de un mundo con gran potencial de conflicto. Para ello, como dice Goffman (1993) de otros contextos, las restricciones y la mistificación del contacto con la autoridad son aún más grandes debido a la necesidad de mantener la distancia social que crea un medio para mantener el respeto y el orden. La conducción política de los grupos parlamentarios se realiza a distintos niveles y escalas, según sean más o menos jerárquicos y de acuerdo con el hecho de que el partido tenga más o menos personas elegidas. El puesto más importante en la jerarquía de los distintos grupos parlamentarios lo ocupa el presidente del grupo parlamentario, o líder parlamentario. Este tiene una doble función, similar a la que Goffman (1993) identifica en otros "directores de escenificación": sancionar o encuadrar a cualquier miembro cuya representación se vuelva inconveniente con el orden institucional y distribuir roles en la representación y en el perfil personal utilizado para cada rol.

El líder parlamentario, representante máximo del grupo, es elegido cuidadosamente teniendo en cuenta la geometría del debate interno de cada partido. Como dice uno de los líderes parlamentarios:

[Ser líder] es un trabajo que tiene que ver con la definición política de las posiciones del partido. Todo gira en torno a lo que el líder parlamentario y su equipo de dirección van articulando con la dirección del partido. Es coordinar el trabajo de todos los diputados. Es definir lo que hace cada uno, cuando lo hace y como lo hace⁶.

Soporte del grupo parlamentario, el líder se atribuye a sí mismo la función de coordinación y vigilancia política del trabajo de los diputados. Después del líder actúa la dirección parlamentaria, que está compuesta por un grupo de diputados elegidos para vicepresidentes y que son responsables por áreas específicas de actuación. Cada vicepresidente coordina, acompaña, vigila y adelanta problemas. La tercera línea de la pirámide parlamentaria corresponde a los coordinadores de la comisión parlamentaria. Son diputados responsables de la función de promover el trabajo del partido en cada una de las comisiones especializadas. Es decir, su función es identificar prioridades políticas, organizar el trabajo y distribuirlo entre los demás diputados.

Entre el líder parlamentario, los vicepresidentes y los coordinadores de la comisión, encontramos el núcleo de diputados que centraliza la actuación y definición política de los grupos parlamentarios. Esta estructura dirigente se compone de diputados con un gran nivel de capital político, o sea, redes de relaciones previas construidas a lo largo de trayectorias partidarias y una notoriedad resultante, por ejemplo, de sus competencias técnicas o de su capital mediático. Quizás por eso, João, un diputado recién llegado, diga que "los líderes políticos lo determinan casi todo" y "la mitad del grupo parlamentario sigue la marcha, sigue la música"⁷.

Cuanto más grandes sean los grupos y más densas sean las jerarquías, más se señalan las lógicas de reproducción y afirmación del grupo líder y la formación de una cultura de verticalidad. La centralización de la toma de decisión en los grupos parlamentarios se ve reflejada en una limitación de la autonomía individual de los diputados que, siempre que quieren actuar sobre un determinado tema, tienen que "pedir licencia" a los líderes del grupo. Como dice una diputada: "Hay demasiada jerarquía dentro de este Parlamento, eso fue una de las cosas que noté con el paso del tiempo. Muchas jerarquías, muchos pedidos de licencia. Mucha gente con mucho miedo de hacer cosas sin pedir licencia a no sé quién"⁸. Para muchos diputados, las jerarquías formales de los grupos parlamentarios limitan la acción y el poder de los diputados, en un contexto institucional en el que también se hacen sentir las jerarquías informales de antigüedad, precedencia, autoridad simbólica, capital social y visibilidad mediática.

Muchos diputados, de la cima y de la base, presentan la jerarquización como una dimensión inevitable para la estabilidad y reproducción del sistema. Utilizando las palabras de uno de ellos: "En un país igual que el nuestro, con un tipo de cultura ciudadana muy partidaria, casi tribal, si entramos en un juego de una representación individual, la gobernación es imposible"⁹. Para este diputado, que era también vicepresidente de la bancada parlamentaria, no hay forma de garantizar, simultáneamente, la estabilidad en la gobernabilidad y el ejercicio individual de la función del diputado. La intermediación de los partidos funciona como una espada de doble filo: por un lado, ofrece estabilidad, previsibilidad y seguridad al sistema; por otro, limita la autonomía individual de los diputados.

⁶ Entrevista realizada por autor el 23 de octubre de 2016.

⁷ Entrevista realizada por autor el 10 de noviembre de 2015.

⁸ Entrevista realizada por autor el 14 de abril de 2016.

⁹ Entrevista realizada por autor el 20 de septiembre de 2016.

Si hay, de hecho, una cierta rigidez en las formas jerárquicas de organización de los partidos y de la propia Asamblea, también se originan ejemplos de desobediencia y conflicto, o sea, de resistencia a las jerarquías de los grupos parlamentarios.

Una de las diputadas con quien hablamos dejó bien claro que asume su función con total autonomía y que para ella es irrelevante si a la dirección de su bancada no le gusta su actuación. Afirma que no depende de nadie para entregar proyectos o propuestas legislativas, tomar iniciativa en determinados asuntos y entregar material a periodistas para ser divulgado. En su caso, el prestigio público y su estatus de independiente la llevaron a una cierta posibilidad de rebeldía política en el grupo. Pero en otros casos, la no conformidad con una directiva implica riesgos que algunos diputados asumen.

Hubo un debate parlamentario en el que había una disciplina de voto, yo dimítí de la dirección de la bancada y salí de la sala. La deliberación de la disciplina de voto fue tomada por una mayoría muy acentuada de mis compañeros diputados. Yo informé al presidente del grupo parlamentario que no acataba aquella decisión del grupo parlamentario porque consideraba que aquella materia era una cuestión de conciencia y no podía aceptar cualquier orientación basada en eso, y que por eso dimítía. Fue difícil porque después el ambiente no era el ambiente más agradable en los pasillos del partido, ¿no? Pero para mí sería difícil e insustentable tomar una decisión distinta de aquella. No acepto (diputada y presidenta de la comisión parlamentaria)¹⁰

Esta decisión le valió un conflicto interno, pero no le impidió seguir teniendo un papel como diputada y hasta con algún protagonismo público. En realidad, a pesar de las jerarquías, de las normas y regulaciones, no siempre las direcciones ganan los conflictos. Hay una gestión prudente de la tensión, teniendo en cuenta que los conflictos pueden influenciar negativamente la imagen del líder, de la dirección, del grupo parlamentario y del partido. También hay que tener en cuenta el capital simbólico acumulado por cada diputado, considerando especialmente su visibilidad mediática, el capital social del partido y la antigüedad en la institución. El hecho de que los riesgos, a veces, sean demasiado altos, hace que el resentimiento sea superado, por lo menos en la visibilidad de la esfera pública.

5. Clases, representación y poder: intersecciones etnográficas

Un etnógrafo dentro de este mundo institucional se enfrenta siempre con las ambigüedades que los discursos genéricos, abstractos e impersonales no captan. Por una parte, los diputados portugueses no constituyen un grupo social homogéneo con similares orígenes sociales y dotados de parecidas formas de pensar y actuar en el mundo parlamentario; pero, por otro lado, su diversidad interna revela también algunos de los aspectos que hacen de este un campo social y culturalmente bastante circunscrito. Hay, por lo tanto, diversidad, pero también características dominantes. En realidad, a pesar de ser diversa, esta Asamblea representativa de todos los ciudadanos está muy lejos de ser una figuración casi mimética de las/los que busca representar.

La etnografía enseña, desde luego, la diversidad interna: diversidad objetiva, ya que en la Asamblea hay personas cuya trayectoria de vida se encuentra fuertemente en contacto con diversas experiencias de militancia. Pero también hay personas que tenían una vida profesional autónoma de la vida política, personas que justo salen de la universidad, personas que están en la institución hace más de tres décadas y personas con más y menos estudios, profesiones distintas y otros lugares geográficos. Diversidad objetiva, es cierto, pero también subjetiva, ya que algunos diputados son capaces de aprehender y manipular el sentido práctico del campo político. Otros se sienten como “peces fuera del agua”, con trayectorias parlamentarias marcadas por la inadaptación a las lógicas de funcionamiento.

Diversidad, seguramente, pero con características dominantes. El Parlamento, y en particular sus jerarquías de poder, está mayoritariamente compuesto por hombres, muy cualificados, de profesiones superiores, con trayectorias que implican varias participaciones políticas e institucionales relacionadas. Como señala Marc Abélès (1992), si consideramos que una Asamblea parlamentaria es un factor revelador del mundo político, entonces debemos conocer las categorías que la componen, así como las que no forman parte de ella. En este sentido, sabiendo quién domina el Parlamento portugués social y culturalmente, surge entonces una cuestión crucial: ¿qué explica la subrepresentación de personas de clases bajas, de profesiones menos cualificadas, no blancas y con poca inserción partidaria en la representación política? Y entre las personas que acceden a la Asamblea, ¿qué explica que, en la práctica, ellas entiendan su poder de modo muy distinto?

Solo es posible comprender esta subrepresentación analizando los conflictos políticos, teniendo como base las cuestiones sociales y culturales que explican la división del trabajo político, es decir, la producción social y cultural de la diferenciación entre quién es considerado “activo” y “pasivo” en una comunidad política. Es una tarea esencial para desnaturalizar los mecanismos sociales (y, por lo tanto, construidos cotidianamente) que producen y reproducen la división entre quién actúa y quién contempla, entre actores y espectadores, entre quién está dentro y quién está fuera del fenómeno político.

Las personas no tienen todas las mismas probabilidades de acceder, permanecer y adaptarse a la arena política y parlamentaria. Existen factores sociales, culturales y simbólicos que potencian estas probabilidades, y que dependen del capital que se posea previamente. ¿Pero de qué capitales estamos hablando?

¹⁰ Entrevista realizada por autor el 19 de maio de 2016.

En primer lugar, hablamos de *capital cultural legítimo*, capaz de ser utilizado como instrumento de agencialidad política, es decir, la posesión de determinados conocimientos y cualificaciones potencia la capacidad de comprensión y manipulación de un mundo burocratizado y tecnificado como es el mundo parlamentario. Las socializaciones políticas son procesos relacionales altamente codificados que presuponen la movilización de conocimientos técnicos y especializados, legitimados por un lenguaje codificado y autorreferencial. En este mundo institucional, participar políticamente se convierte en un asunto que tiende a ser dominado por especialistas y profesionales.

Pero también es importante considerar la importancia del *capital social*, que aquí podemos pensar como un conjunto de recursos que son adquiridos a partir de una red duradera de relaciones sociales de conocimiento mutuo y de *interreconocimiento*, esto es, recursos conectados a la pertenencia a un grupo que no solo presenta propiedades comunes (reconocibles por quien le es externo), sino que también mantiene unidas conexiones permanentes (Bourdieu, 1980). Este capital se hace muy explícito a través de las conexiones partidistas y sus lógicas de organización y socialización que, en sus distintas escalas, puede proporcionar, a determinadas personas, recursos que permiten recorrer un trayecto de vida que lleva al acceso material y simbólico y al campo político y parlamentario.

En tercer lugar, debemos tener en cuenta la importancia del capital económico. No tener en cuenta el capital económico en este análisis supondría obviar que la estructura de la renta es, en las sociedades capitalistas modernas, un factor condicionante de las oportunidades sociales y, por tanto, también de las oportunidades políticas. Muchos parlamentarios hablan de la importancia de sus cualificaciones, subestimando el hecho de que este recurso depende del capital económico. La estructura de ingresos de sus familias ha garantizado que muchos parlamentarios puedan haber cursado estudios superiores (especialmente en momentos históricos en los que el acceso estaba mucho menos democratizado), y que puedan hacerlo a tiempo completo sin tener que trabajar. Esta circunstancia potenció otro recurso escaso, desigualmente repartido y esencial para su militancia partidista: el tiempo libre.

Finalmente, se destaca el capital simbólico, ya que el acceso, permanencia y adaptación implican un crédito basado en la creencia, reconocimiento, autoridad y notoriedad. Este capital, raro y distribuido de manera desigual, se convierte en un recurso crucial para la afirmación parlamentaria, especialmente en un contexto de creciente *espectacularización de la política*.

La combinación interseccional de estos capitales confiere instrumentos de capacitación política, es decir, la capacidad de poseer un corpus de saberes y un lenguaje distintivo que estructura las relaciones de interreconocimiento entre los pares políticos. Nada es menos natural que el modo de pensamiento y acción que es exigido para la participación en el campo político-institucional: el *habitus político* supone una disposición especial, culturalmente construida y socialmente heredada. Esta disposición guía el aprendizaje de un corpus de saberes específicos (teorías, problemáticas, conceptos, historia, datos), producidos y acumulados por el trabajo político de los profesionales políticos, y por el dominio de un lenguaje y una cierta retórica política.

Argumentamos, por lo tanto, al contrario de lo que podríamos deducir de la interpretación de Bourdieu, que el *capital político* no es una forma de capital simbólico, sino un capital compuesto, simultáneamente cultural, económico, social y simbólico. Su posesión por un grupo particular de personas es más aceptada cuanto más desposeídas estén la mayoría de las personas de los instrumentos materiales, culturales, sociales y simbólicos necesarios para la participación en la política institucional.

Lo que se argumenta es que distintos orígenes y pertenencias sociales, culturales y de clase pueden promocionar (o inhibir) la posibilidad de acceso, permanencia y adaptación al funcionamiento en las jerarquías del campo político y parlamentario. Este funcionamiento está marcado por lógicas jerárquicas, burocráticas y sociotécnicas, que abonan en favor de la capacidad de agencialidad de unas personas, en detrimento de otras.

Ya desde un conjunto de retratos biográficos o desde un análisis sociológico de la composición social de los diputados, se puede concluir que la probabilidad de participar en la actividad político-institucional y de ocupar puestos de importancia en un partido o en las jerarquías parlamentarias aumenta en función de las posiciones interseccionales ocupadas en las jerarquías sociales, en sus diferentes dimensiones de clase, género, identidad, educación, ingresos, origen geográfico-territorial y edad. El cuerpo de representantes no es homogéneo, pero es coherente.

En resumen, el campo político, recurso conceptual más amplio que en esta búsqueda, es un resultado analítico del campo parlamentario portugués. Es un subconjunto relacional del espacio social, estructurado a través de posiciones y disposiciones, es decir, de *habitus* particulares, que se estructuran a partir de la posesión del capital político. Desde nuestro punto de vista, es una forma de capital compuesto, a nivel cultural, económico, social y simbólico, distribuido desigualmente, a partir del cual se establecen un conjunto de fronteras basadas en competencias, lenguajes, valores, retóricas, formas de socialización y saberes, entre actores y espectadores, entre quien actúa y quien contempla, entre quien está dentro y quien está fuera. Al observar la vida cotidiana del Parlamento, esta etnografía revela la institucionalización de la política como forma de distinción social, frente a su comprensión como dimensión potencial de las relaciones humanas. Tendencialmente, es representante quien puede, y es representado quien debe.

5. Bibliografía

- Abélès, M. (1992): *Un ethnologue à l'Assemblée*, Paris, Odile Jacob.
- Abélès, M. (2006): "Politics and Rituals in the French National Assembly", en E. Crewe y M. G. Müller, ed., *Rituals in Parliaments*, Frankfurt, Peter Lang, pp. 19-39.
- Becker, H. S. (1998): *Tricks of the Trade: How to Think about your Research while Doing It*, Chicago, University of Chicago Press.
- Becker, H. S., B. Geer, E. C. Hughes y A. Strauss (1961): *Boys in White: Student Culture in Medical School*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Berger, P. y T. Luckmann (2000): *The Social Construction of Reality: A Treatise in the Sociology of Knowledge*, London, Penguin Books.
- Blumer, H. (1969): *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*, Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall.
- Bourdieu, P. (1980): "Le Capital Sociale. Notes provisoires", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31, pp. 2-3.
- Bourdieu, P. (2011): *O Poder Simbólico*, Lisboa, Edições 70.
- Cressey, P. (2008): *Taxi-Dance Hall. A Sociological Study in Commercialized Recreation and City Life*, Chicago, University of Chicago Press.
- Crewe, E. (2006): "Rituals and the Usual Channels", en E. Crewe y M. G. Muller, ed., *Rituals in Parliaments*, Frankfurt, Peter Lang, pp. 83-110.
- Crewe, E. (2015): *The House of Commons: an Anthropology of MP's at Work*, London, Bloomsbury.
- Donovan, F. R. (1929): *The Saleslady*, Chicago, University of Chicago Press.
- Ferguson, J. (1990): *The Anti-Politics Machine: Development, Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*, Nova Iorque, Cambridge University Press.
- Freire, A. (2002): "A profissionalização política dos deputados portugueses", *Sociologia: Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, 12, pp. 17-56.
- Freire, A., T. Matos y V.A. Sousa (2001): *Recrutamento Parlamentar: Os Deputados Portugueses da Constituinte à VIII Legislatura*, Lisboa, Stape.
- Frois, C. (2017): *Mulheres Condenada. Histórias de Dentro da Prisão*, Lisboa, Edições Tinta-da-China.
- Garfinkel, H. (1984): *Studies in Ethnomethodology*, Cambridge, Polity Press.
- Goffman, E. (1961): *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, Nova Iorque, Anchor Books.
- Goffman, E. (1993): *A Apresentação do Eu na Vida de Todos os Dias*, Lisboa, Relógio d'Água.
- Herzfeld, M. (1992): *The Social Production of Indifference: Exploring the Symbolic Roots of Western Bureaucracy*, Nova Iorque, Berg.
- Hughes, E. C. (1958): *Men and Their Work*, Glencoe, IL, Free Press.
- Joseph, L., M. Mahler y J. Auyero (2007): *New Perspectives in Political Ethnography*, Nova Iorque, Springer.
- Lave, J. y E. Wenger (1991): *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lopes, D. S., C. Frois, J. Mineiro, R. Moreira, R. Carvalheira y S. Bento (2007): *O Estado por Dentro: uma Etnografia do Poder e da Administração Pública em Portugal*, Lisboa, Fundação Francisco Manuel dos Santos.
- Melhusus, M., J. P. Mitchell y H. Wulff (2012): *Ethnographic Practice in the Present*, New York, Berghahn Books.
- Mineiro, J. (2018): "O tempo, as redes e o espetáculo do populismo", en C. Honório, ed., *O Espectro dos Populismos: Ensaio políticos e historiográficos*, Lisboa, Edições Tinta da China, pp. 171-201.
- Park, R. (1964): *Race and Culture*, New York, Free Press.
- Pina-Cabral, J. (2007): "'Aromas de urze e de lama': reflexões sobre o gesto etnográfico", *Etnográfica*, 11 (1), pp. 191-212.
- Roethlisberger, F. J. y W. J. Dickson (1956): *Management and The Worker*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Scott, J. C. (1998): *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, Yale, Yale University Press.
- Strauss, A. L. (1971): *Professions, Work, and Careers*, San Francisco, Sociology Press.
- Strauss, A. L. (1978): *Negotiations: Varieties, Contexts, Processes, and Social Order*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Sharma, A. y A. Gupta (2006): *The Anthropology of the State: A Reader*, Oxford, Blackwell.
- Tilly, C. (2007): "Afterword: Political Ethnography as Art and Science", en L. Joseph, M. Mahler y J. Auyero, ed., *New Perspectives in Political Ethnography*, New York, Springer, pp. 247-250.
- Woods, P. (1996): *Researching the Art of Teaching: Ethnography for Educational Use*, Nova Iorque, Routledge.
- Zickar, M. J. y N. T. Carter (2010): "Reconnecting With the Spirit of Workplace Ethnography", *Organizational Research Methods*, 13 (2), pp. 304-319.

